

## De Bolívar a Montalvo, paralelismos pragmalingüísticos entre “La carta de Jamaica” y “La Carta a García Moreno”

*From Bolívar to Montalvo, pragmalinguistic parallelisms between “The letter from Jamaica” and “The letter to García Moreno”*

---

Imelda Pricila Rodríguez<sup>a</sup> [iprodriguez@puce.edu.ec](mailto:iprodriguez@puce.edu.ec)  
Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-6006-7344>

---

<sup>a</sup> Pontificia Universidad Católica del Ecuador – Quito, Ecuador

Recibido: *Mayo / 06/2021* • Aceptado: *Junio/02/2021* • Publicado: *Agosto /30/2021*

### RESUMEN

En este artículo se pretende justificar un análisis pragmalingüístico de dos cartas importantes en la historia de Sudamérica y de Ecuador: La Carta de Jamaica, escrita en 1815 por Simón Bolívar, y La Carta de Juan Montalvo a Gabriel García Moreno, (GGM, en adelante), escrita en 1860. La pragmalingüística se rige por los factores extralingüísticos que condicionan el uso del lenguaje, esto es, todos aquellos factores a los que no se hace referencia en un estudio puramente formal. Por factores extralingüísticos, entiéndase el contexto histórico y las circunstancias individuales que rodean a los autores de ambos documentos. Asimismo, se intentará ilustrar similitudes discursivas entre ambos documentos. Si bien se puede considerar que son cartas con intenciones distintas, se tratará de encontrar paralelismos tanto en lo ilocutivo como en lo perlocutivo, pues ambas misivas constituyen actos de habla valiosísimos.

**Palabras clave:** Pragmalingüística, locutivo, perlocutivo, Bolívar, Montalvo.

### ABSTRACT

The aim of this article is to justify a pragmalinguistic analysis of two important letters in the history of South America and Ecuador: The Letter from Jamaica, written in 1815 by Simón Bolívar, and The Letter to Gabriel García Moreno by Juan Montalvo, (GGM, hereinafter), written in 1860. Pragmalinguistics is governed by the extralinguistic factors that condition the use of language, that is, all those factors that are not analyzed in a purely formal study. By extralinguistic factors, we have to take into account all the historical context and the individual circumstances surrounding the authors of both documents. Likewise, an attempt will be made to illustrate discursive similarities between both documents. Although it can be considered that they are letters with different intentions, we will try to find parallelisms both in the illocutionary and the perlocutionary force, since both letters share extremely valuable speech acts.

**Key Words:** Pragmalinguistics, locutionary, perlocutionary, Bolívar, Montalvo.

## INTRODUCCIÓN

Es importante señalar que *La Carta de Jamaica* entra en la categoría de las cartas privadas; Bolívar la habría escrito para un comerciante inglés, interesado en el tema de los patriotas en América. Esto hace que se encuadre dentro de lo literario, como género, o subgénero, en función de algunos autores, como Doll (2002). En cambio, la carta abierta de Montalvo, al entonces presidente de Ecuador, Gabriel García Moreno, se enmarca dentro de lo periodístico; se supone que habría sido publicada en un periódico de la época; a pesar de haber buscado en algunas fuentes, no fue posible encontrar ese dato, pero es bastante probable que haya sido en *El Cosmopolita*<sup>1</sup>. No obstante, ambas cartas también entrarían en la categoría de lo documental, pues sirven para reconstruir la biografía de un individuo (artista, personaje ilustre). El interés que despiertan estos documentos reside en el contenido o el contexto de las cartas y funciona para documentar las afirmaciones del biógrafo, volviéndolas importantes para abordar aquellos momentos vitales que aparecen difusos o complejos, que pueden hacer que las cartas lleguen a constituir pruebas irrefutables de algunos hechos.

### **¿Cuán válido es hacer un análisis pragmalingüístico de estas dos cartas?**

Definitivamente, es bastante válido, ya que ambos documentos cumplen con uno de los principios fundamentales de la pragmática: hacer cosas con palabras, como lo estableció Austin (1962).

La Carta de Jamaica busca convencer a su destinatario inglés de que vale la pena apostar por el sueño de Bolívar: liberar a las naciones sudamericanas del yugo español. La de Montalvo intenta acabar con los atropellos del gobierno de GGM, para muchos los escritos de Montalvo, este y otros, animaron a la oposición de la época a planear su muerte; no por nada, al morir este, Montalvo exclamó su famosa frase: “mi pluma lo mató”; esto demostraría

---

<sup>1</sup> Nombre que Juan Montalvo (1832-1899) dio a su revista política ocasional, que posteriormente ha sido reunida en un libro (<https://www.criticadelibros.com/novela-historica/el-cosmopolita-juan-montalvo>).

que sus escritos tuvieron una gran fuerza ilocucionaria (illocutionary force), pues lograron su cometido, no su muerte, pero acabar con lo que Montalvo consideraba una tiranía.

De este modo, podemos afirmar que ambas cartas constituyen, como se dijo al principio, valiosos actos de habla. Los textos, en sí, se corresponden con lo que Austin ha llamado “acto locutivo” (constituye el mensaje). Toda carta, sea formal o informal, tiene una intención: “acto ilocutivo”. Y, desde luego, esa intención tendrá un resultado: “acto perlocutivo”. Ese resultado podría no ser el que el remitente espera, entonces, tendríamos un acto fallido: un infortunio.

El infortunio puede darse por algunas razones: por fallos o violaciones a la correcta aplicación de las reglas de uso del lenguaje en la comunicación. Estos fallos podrían ser de diversas índoles: a) mala apelación al procedimiento, b) mala apreciación del procedimiento, c) acto “hueco”. Es un acto aparentemente válido, pero sin contenido. Al conjunto de los infortunios que producen actos “huecos”, Austin los llama abusos.

## **PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS DEL TRABAJO**

Los textos a analizarse datan de diferentes épocas: la carta de Jamaica, escrita por Bolívar, es un texto escrito el 6 de septiembre de 1815 en Kingston, capital de la entonces colonia británica de Jamaica, en respuesta a una misiva de Henry Cullen, un comerciante jamaiquino de origen británico. La otra, la carta abierta, de Montalvo al entonces presidente, de facto, del Ecuador, GGM.

En la carta de Jamaica, Bolívar expone las razones que provocaron la caída de la Segunda República en el contexto de la independencia de Venezuela. La carta, cuyo título era *Contestación de un Americano Meridional a un caballero de esta Isla*, pretendía atraer a Gran Bretaña y al resto de potencias europeas hacia la causa de los *patriotas* independentistas americanos. El original más antiguo que se conocía es el manuscrito borrador de la versión inglesa conservado en el Archivo General de la Nación (Bogotá), en el fondo Secretaría de Guerra y Marina, volumen 323. La primera

publicación conocida de la Carta en español apareció impresa en 1833, en el volumen XXI, Apéndice, de la *Colección de documentos relativos a la vida pública del Libertador*, compilada por Francisco Javier Yáñez y Cristóbal Mendoza.

No se había podido localizar el manuscrito original español ni se conocía copia alguna entre 1815 y 1883, salvo las dos publicadas en inglés de 1818 y 1825, hasta que el 4 de noviembre de 2014, el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, informó del hallazgo en un archivo ubicado en Ecuador del manuscrito original en idioma español del documento.

### **Contexto histórico e ideológico**

Alrededor de 1800, Bolívar estudió la política y las ideas de la época de Revolución en Francia. Bolívar como muchos de los criollos no era ajeno de las teorías sobre el derecho natural y el contrato social y estas ideas eran pilares en su manejo político y su defensa de la libertad y la igualdad, premisas claramente ilustradas. En la carta de Jamaica se ve claramente la influencia de la ilustración y sus grandes pensadores, Bolívar incluye conceptos de Montesquieu cuando habla de "despotismo oriental" para definir al Imperio español. Bolívar tenía en Montesquieu a su autor favorito, para él *El espíritu de las leyes* era una obra a la que recurría siempre a la hora de definir posturas y disertaciones sobre el futuro y presente de los pueblos coloniales sudamericanos. No obstante, Bolívar tuvo que diseñar su propia teoría de la liberación nacional y, como hemos señalado, esta fue una contribución a las ideas de la ilustración, no una imitación de ellas (John Lynch, 2006).

Elegí este texto porque, además de su importancia histórica, está maravillosamente escrito. En él, Bolívar deja clara su gran capacidad retórica, así como su gran espíritu libertario.

Por otro lado, la carta abierta de Montalvo a GGM, escrita en 1860, buscaba denunciar la forma tiránica en la que este gobernaba el Ecuador, de forma dictatorial de 1859 a 1861, luego, se convertiría en presidente constitucional, por, aproximadamente, 10 años: de 1861 a 1865 y de 1869 a 1875. Es necesario señalar que Ecuador tuvo un enfrentamiento bélico con Perú entre 1858 y 1860. Por este mismo tiempo, Montalvo acababa de regresar de Europa,

había estado en Francia e Italia, imbuido de las ideas liberales de la época. En un estudio de Isabel Martínez (2017), sobre la figura de Montalvo, esta dice lo siguiente:

Juan Montalvo vivió en una época, dominada por convulsiones políticas y sociales que repercutieron en la manera en que se desarrollaban los distintos procesos dentro de la vida del Ecuador. El primer personaje al que le dedicó escritos con su opinión frontal fue Gabriel García Moreno. Las ideas de Montalvo empiezan a tomar vigencia en un momento político en el que el país se encontraba bajo la presidencia de García Moreno, quien, desde la imposición de ideas sobre la Iglesia, la educación y otros temas, por medio de métodos represivos y violentos, fue ganando la atención de Juan Montalvo, quien no dudó en escribirle una carta, haciéndole conocer su desacuerdo a sus maneras tan injustas de gobernar. Si bien se reconoce que, durante los mandatos de García Moreno, el país tuvo avances en diferentes áreas, la historia no puede olvidar que, bajo la imposición de leyes, el apoyo de la iglesia católica y las fuertes medidas represoras, el Ecuador vivió una de sus etapas más dolorosas. A decir de Montalvo, el país vivía bajo una “dictadura perpetua” (p. 20).

En el siguiente fragmento de la primera carta de Juan Montalvo a Gabriel García Moreno, se puede apreciar claramente su posición y su rechazo a los excesos de represión, así como a un llamado a combatir la invasión peruana:

En su conducta pasada hay un rasgo atroz que Ud. tiene que borrar a costa de su sangre... la acción fue traidora, no lo dude Ud. Mas creo que, si la intención fue pura, sólo hubo crimen en el hecho: un sacrificio al dios de las pasiones, venganza o ambición tal vez. Pero nunca pensó Ud. vender su patria, ¿es esto cierto? ¡oh!, ¡dígallo Ud., repítalo Ud. mil veces! Hay más virtud en reparar una falta que en no haberla cometido: esta es una verdad muy vieja. Borre Ud. un paso indigno, con un proceder noble y valeroso: ¡guerra al Perú!

Al igual que la misiva de Bolívar, la de Montalvo no tiene desperdicio. Su elocuencia es incuestionable. Los que hemos leído algunas de sus obras nunca dejamos de maravillarnos por su maravilloso estilo y gran erudición.

## FUNDAMENTOS TEÓRICOS

### ¿Cómo hacer cosas con palabras?

El filósofo británico John Austin (1962) desarrolla la teoría de los actos de habla (unidades mínimas de comunicación) y plantea su tricotomía de acto **locutivo/ilocutivo/perlocutivo**. El acto **locutivo** es cuando se emite el enunciado con un significado. El **ilocutivo** tiene que ver con la intención con la que se produce el enunciado (¿Qué efecto queremos producir en el destinatario?). Y el **perlocutivo** está relacionado más cercanamente con el efecto en el destinatario. Es decir, con la realización del acto ilocutivo.

Sobre este punto, Austin desarrolla la teoría de los **Infortunios**. En síntesis, se podría decir que no basta con que los enunciados sean convencionales sino también que tienen que emitirse siempre en las condiciones requeridas. Un fallo a esas condiciones se le conoce como infortunio. Esta teoría consta de seis reglas, si violamos una o más de ellas nuestra expresión realizativa será (de un modo u otro) infortunada. De más está decir que hay diferencias considerables entre estas “formas” de ser infortunadas.

## ANÁLISIS

Como ya se mencionó, las dos mencionadas cartas son muy apropiadas para un análisis pragmático; ambas tienen todos los “ingredientes” donde se cuecen de una manera clara los actos de habla *presentes* (una palabra solo tiene significado en el contexto de una proposición) de los que habla Austin. Tenemos los contextos claros donde se producen: Bolívar está desesperado, él dice “afligido” por la situación de las colonias españolas. A través de casi toda la narración él expresa sus sentimientos respecto a esa situación.

Como sabemos, el interlocutor de Bolívar es un adinerado ciudadano británico que costearía parte de la misión de emancipación, por tanto, la fuerza ilocutiva de sus enunciados debe ser poderosa para lograr el apoyo requerido. A través de casi todo el texto, Bolívar busca impresionar a su destinatario, dándole a entender su gran conocimiento del mundo,

nombrando a los grandes filósofos y gobernantes europeos. También pretende demostrar su gran conocimiento del Nuevo Mundo, ofreciendo datos de población, así como de la extensión de las tierras. Por otro lado, también quiere demostrar su gran erudición a través del uso de un lenguaje sumamente culto.

1) Sus actos de habla siempre están llamando a la acción:

La Europa haría un bien a la España en disuadirla de su obstinada temeridad, por que a lo menos le ahorraría los gastos que expende y la sangre que derrama; afin de que, fijando su atención en sus propios recursos, fundase su prosperidad y poder sobre bases más sólidas que de las de inciertas conquistas, un comercio precario, y esacciones violentas en pueblos remotos, enemigos y poderosos. La Europa misma por miras de sana política, debería haber preparado y ejecutado el proyecto de la Yndependencia Americana; no solo por que el equilibrio del mundo así lo exige, sino por que este es el medio lejítimo y seguro de adquirirse establecimientos ultramarinos de comercio (**Nota: los errores ortográficos son originales**).

2) Al parecer, se cumple la condición de ser leída por su destinatario. Hay evidencias de que la carta fue traducida al inglés, dicha traducción está documentada.

3) Asimismo, Bolívar logra su cometido de conseguir el dinero, y posteriormente, la ansiada independencia, lo que hace que en este sentido obtengamos la parte perlocutiva, con la parte añadida de la consecución de la condición de “felicity”. Esto hace que este acto de habla sea exitoso.

Con respecto a la carta de Montalvo, se cumplen los tres principios señalados arriba, en cuanto a la intención, en el siguiente fragmento, se puede evidenciar lo que busca su autor: el descrédito de GGM:

1) Los grandes criminales deben ser condenados inexorablemente; los secuaces y ciegos instrumentos, generosamente perdonados. Pero ahora hay que pensar en cosas más serias tal vez, más serias sin duda. La patria necesita de rehabilitación; y usted, señor García, la necesita también. ¿Cuál es la situación política del Ecuador respecto a las naciones extranjeras? ¿No ha sido invadido, humillado, traicionado? Sólo enemigos

han encontrado en los que, debiendo defenderlo, no han hecho sino coadyuvar a los designios de ambiciosos extranjeros.

- 2) No sabemos si GGM leyó la carta, pero al ser una carta abierta, los destinatarios eran múltiples, todos quienes tuvieran acceso al periódico donde fue publicada.
- 3) Sabemos que la carta no tuvo su efecto inmediato, GGM siguió gobernando por muchos años el país, lo que la convertiría en un acto fallido o de infortunio. No obstante, sabemos que Montalvo nunca cesó en la lucha frontal y descarnada contra GGM. Su texto “La dictadura perpetua” es, sin lugar a dudas, uno de los que más contribuyó al debilitamiento de su gobierno, así como a su posterior magnicidio.

Si bien la Carta de Jamaica es bastante más extensa que la de Montalvo, aun así, es posible encontrar algunas similitudes entre ambas. Las dos, como hemos visto hasta aquí, cumplen con los 3 principios básicos de la pragmática: los textos son claros (condición locutiva); tienen una clara intención (condición ilocutiva); se consigue un resultado (condición perlocutiva).

### **MARCO DE REFERENCIA**

El marco de referencia o punto de vista ético se refiere a la manera en que vemos alguna situación. La forma en la que una persona ve una situación puede afectar su entendimiento de los hechos e influir en cómo toma decisiones sobre lo que está bien o mal.

El sinceramiento, la nobleza y la prudencia nos dan el primer marco de referencia para nuestro análisis pragmático de La carta de Jamaica. El siguiente fragmento da buena prueba de ello:

“Sensible como devo, al interes que usted ha querido tomar por la suerte de mi patria, afligiendose con ella por los tormentos que padese, desde su descubrimiento hasta éstos últimos periodos, por parte de sus destructores los Españoles, no siento ménos el comprometimiento en que me ponen las solícitas demandas que usted me hace, sobre los objetos mas importantes de la politica americana. Así, me encuentro en un conflicto

entre el deseo de corresponder á la confianza con que usted me favorese, y el impedimento de satisfacerla, tanto por la falta de documentos y de Libros, cuanto por los limitados conocimientos que poseo de un pais tan inmenso, variado y desconocido como el nuevo mundo”.

En este enunciado de Bolívar es evidente su gran honestidad. Él no va a mentir en su afán de conseguir lo que busca. La verdad, se antepone a cualquier interés. Esto está contemplado en lo que Grice (1979) denominó principio de cooperación, cuya máxima de calidad o de veracidad, número 2, se ha respetado:

- No afirme lo que crea falso
- No afirme nada de lo que no tenga pruebas suficientes

Busca, además, la comprensión (acto perlocutivo) de su interlocutor en lo que va a emprender. Esto queda en mayor evidencia cuando le dice:

“En mi opinion, es imposible responder á las preguntas // folio 2 // con que usted me ha honrado. El mismo Baron de Humboldt, con su universalidad de conocimientos teóricos y prácticos, apenas lo haria con esactitud; por que, aunque una parte de la Estadística y Revolucion de América es conocida, me atrevo á asegurar que la mayor está cubierta de tinieblas, y por consecuencia, solo se pueden ofrecer conjeturas mas o menos aproximadas, sobre todo, en lo relativo á la suerte futura y á los verdaderos proyectos de los Americanos; pues cuantas combinaciones suministra la Historia de las Naciones, de otras tantas és susceptible la nuestra, por sus posiciones fisicas, por las vicisitudes de la guerra, y por los calculos de la Politica”.

Otro gran recurso de la pragmática es el de lograr un acercamiento con alguien a quien no conocemos (romper el hielo, acortar distancias); para lograrlo necesitamos ser corteses. La cortesía, según Leech (1983), tiene como función mantener el equilibrio social y las relaciones cordiales entre los miembros de una comunidad, lo que nos permitiría vivir en armonía. No obstante, debemos decir que la cortesía, como casi todo lo que expresamos, es intencional. Esa intencionalidad se refleja en un conjunto de estrategias conversacionales.

Muy pocos de nuestros actos corteses son espontáneos. Casi todos ellos responden a un ejercicio planeado. No se quiere decir con esto que nos tomemos mucho tiempo para emitir un enunciado cortés. En absoluto, pero cientos de años de usar estas fórmulas hacen que emerjan mecánicamente y que luzcan auténticas. De alguna manera, lo son (Rodríguez (2018).

Obviamente, nuestras dos cartas son muy diferentes en ese sentido, pues la intención de Bolívar dista mucho de la de Montalvo. El primero necesita agradar a su interlocutor, en dicho caso necesita ser extremadamente cortés. No así Montalvo, cuya intención es totalmente lo contrario. Este busca incomodar a GGM, ponerlo contra las cuerdas, dejarlo mal frente a su pueblo, luciéndose él.

A pesar de las denotadas diferencias, ambos autores buscan proteger su imagen, eso sí de diferentes maneras. La imagen tiene que ver con lo que Lakoff (1973) definió como *face* (negativa o positiva). Esto es, la imagen pública o el prestigio que un individuo desea proyectar y conservar. La misma puede tomar dos formas: una imagen positiva, que representa el deseo de un individuo de parecer digno de aprobación, y una imagen negativa, que representa el deseo de un individuo de ser autónomo, de no caer bajo el control de otros. Es indudable que Bolívar usa estrategias de imagen positiva mientras que Montalvo se decanta por la negativa.

En los siguientes ejemplos quedaría clara esta asunción. Bolívar no se mide en halagos al inglés, casi rayando en lo lisonjero:

Muy Señor mío: Me apresuro á contestar la carta de 29 del mes pasado que usted me hizo el honor de dirigirme, y yó recibí con la mayor satisfaccion. Sensible como devo, al interes que usted ha querido tomar por la suerte de mi patria, afligiendose con ella por los tormentos que padese, desde su descubrimiento hasta éstos últimos periodos, por parte de sus destructores los Españoles, no siento ménos el comprometimiento en que me ponen las solícitas demandas que usted me hace, sobre los objetos mas importantes de la politica americana. Así, me encuentro en un conflicto entre el deseo de corresponder á la

confianza con que usted me favorese, y el impedimento de satisfacerla, tanto por la falta de documentos y de Libros, cuanto por los limitados conocimientos que poseo de un país tan inmenso, variado y desconocido como el nuevo mundo.

Montalvo, por su parte, quiere demostrar su deseo de autonomía, no le importa mucho caerle en gracia a su destinatario. Las siguientes frases lo dejan en evidencia:

¿Y qué sería de la vida misma entre el miedo de los unos y la vergüenza de los otros? Ni son grandes enemigos los que tuviéramos que combatir, y nunca faltan medios de acometer y sostener al que antepone su consideración a su existencia. Ud. debe sentirlo y conocerlo, Ud., señor más bien que cualquier otro. En su conducta pasada hay un rasgo atroz que Ud. tiene que borrar a costa de su sangre... la acción fue traidora, no lo dude Ud. Mas creo que, si la intención fue pura, sólo hubo crimen en el hecho: un sacrificio al dios de las pasiones, venganza o ambición tal vez. Pero nunca pensó Ud. vender su patria, ¿es esto cierto? ¡oh!, ¡dígalo Ud., repítalo Ud. mil veces!

## CONCLUSIONES

La pragmática lingüística del texto literario o periodístico nos abre nuevos caminos crítico-teóricos en el estudio de lo literario y lo histórico, lo cultural y lo sociológico. Se centra en este movimiento interpretativo de la lectura, de ahí su validez. Con ella se puede recuperar la semiosis absoluta del texto, dar respuesta a aspectos que aún quedaban por contestar y que son parte constitutiva del fenómeno literario, y confirmar la absoluta validez y vigencia. El enfoque pragmático, en este caso, de las cartas de Bolívar y de Montalvo, va más allá de la inmanencia textual de la sintaxis y la semántica, pues excede los límites del texto, ya que aborda la importancia de ambos documentos no por su fin en sí mismos, sino en las relaciones que establece con el exterior. Ambas cartas constituyen hechos sociales que aparece en unas circunstancias históricas y personales determinadas. Así constituyen un acto de habla sui generis y, debido a su naturaleza, inician un proceso de comunicación a distancia. Todos estos aspectos son fundamentales en la consideración pragmática del análisis de textos, ya que se estudian las relaciones que el texto establece en su contexto, canalizadas a través

de los sujetos reales del proceso de comunicación (autor y lector), y enmarcadas en los sistemas culturales que la envuelven y en los que adquiere sentido en el momento de su creación o lectura.

## REFERENCIAS

- Austin, John L. (1962). *How to Do Things with Words*. 2a. ed. Eds. J.O. Simpson and Marina Sbisá. Oxford University Press. Edición en castellano: *Cómo hacer cosas con palabras* (1971), Barcelona, Paidós. (Los números de páginas que aparecen citados en la presente tesis corresponden a los de la edición en castellano).
- Fischer, Steven R.: *A history of writing* (2005). Reaktion Books. CN136481
- Grice, Paul. (1989). *Studies in the Way of Words*. Londres: Harvard University Press.
- Lakoff, R. (1973) *The Logic of Politeness; or, minding your p's and q's*, en Papers from the Ninth Regional Meeting of Chicago Linguistic Society, Chicago, Chicago Linguistic Society Richard W. Schmidt (eds.), Language and Communication, Londres.
- Leech, Geoffrey. (1983). *Principles of Pragmatics*. Londres: Longman Group UK.
- Lynch, John, (2006) *Simón Bolívar*, Crítica.
- Martínez Dueñas, Isabel Margarita (2017). *Juan Montalvo y el liberalismo en el Ecuador*. [Trabajo de investigación previo a la obtención del Título de Licenciatura en Ciencias de la Educación, mención Ciencias Sociales. Carrera de Ciencias Sociales. Quito: UCE]. <http://www.dspace.uce.edu.ec/browse?type=author&value=Mart%C3%ADnez+Due%C3%B1as%2C+Isabel+Margarita>
- Rodríguez, Imelda. (2018). *Lo cortés no quita lo valiente. Un estudio de la cortesía en Quito y Salamanca*. [Tesis Doctoral, repositorio Universidad de Salamanca]. <https://gredos.usal.es/handle/10366/139746>.
- Ugidos, Gonzalo. (2008). *Cartas que cambiaron el mundo: 25 historias que hicieron historia*. JDE J Editores.



**De Bolívar a Montalvo, paralelismos pragmatolingüísticos entre “La carta de Jamaica” y “La Carta a García Moreno”** (Imelda Pricila Rodríguez) Por [Revista Kolpa](#) se encuentra bajo una [Licencia Creative Commons–No Comercial–Sin Derivadas 3.0 Uported](#).